

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Resolución de 17 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 145/2010/01836, denominado “Protección y Seguridad de los Edificios del Ayuntamiento de Madrid situados en la plaza de la Villa números 4, 5 y 6; calle Mayor, número 71; calle Alfonso XI, número 3, y camino de Hormiguerras, número 133”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 - c) Número de expediente: 145/2010/01836.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Protección y Seguridad de los Edificios del Ayuntamiento de Madrid situados en la plaza de la Villa números 4, 5 y 6; calle Mayor, número 71; calle Alfonso XI, número 3, y camino de Hormiguerras, número 133”.
 - b) Lugar de ejecución: los edificios municipales relacionados en el anexo I al pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - c) Plazo de ejecución: doce meses, desde el 1 de octubre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto del contrato:
 - a) Valor estimado: 1.052.522,04 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
 - b) Presupuesto base de licitación: 526.261,02 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
 - c) Impuesto sobre el valor añadido: 94.726,98 euros. Tipo 18 por 100.
 - d) Presupuesto total (impuesto sobre el valor añadido incluido): 620.988 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de septiembre de 2010.
 - b) “Garda Servicios de Seguridad, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 592.843,36 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).
 - e) Plazo de adjudicación: doce meses, desde el 1 de octubre de 2010.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2010.—La secretaria general técnica, Casilda Méndez Magán.

(02/9.433/10)